

Buenos Aires, 11 de marzo de 2021

## **Se postergó la reunión paritaria del sector salud por falta de avances en la negociación.**

*Representantes de la Federación Argentina de Prestadores de Salud (FAPS) y las autoridades de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) postergaron transitoriamente la reunión correspondiente a la discusión paritaria 2021, como consecuencia de la falta de avance en las posiciones.*

Autoridades de la FAPS reiteraron la imposibilidad de afrontar la actualización salarial correspondiente como consecuencia de la situación económica terminal que sufre el sector, producto del desmedido aumento de costos potenciados con el advenimiento de la pandemia y del retraso en los valores de las prestaciones por parte de todo el sector financiador (PAMI, Obras Sociales y empresas de Medicina Prepaga).

“Mantenemos una discusión constructiva y de buena fe con los representantes de los trabajadores de la salud para lograr el correspondiente acuerdo paritario. Reconocemos la necesidad de actualización salarial de todos los trabajadores de la salud y tenemos la voluntad de llegar a un acuerdo, pero no contamos con los recursos necesarios para hacerlo. Nuestros ingresos están prácticamente congelados desde el 2019 y con costos que no paran de subir. Con voluntad pero sin recursos, no podemos afrontar incrementos salariales”, detallaron desde la FAPS.

Las entidades que conforman la FAPS vienen denunciando públicamente frente a las autoridades nacionales y a los financiadores de la salud que el retraso en los valores de las prestaciones representa un desfasaje cercano al 55%, lo que lleva a muchas empresas al límite de la subsistencia.

“La discusión paritaria de este año expone la crisis del sistema de salud argentino. El gobierno nacional nos facilitó distintos programas de alivio (ATP, REPRO y Decreto 300) que sirvieron para hacer frente a una parte de los sueldos. Sin embargo, no podemos seguir adelante si el PAMI, las Obras Sociales sindicales y provinciales y las empresas de Medicina Prepaga nos siguen pagando valores correspondientes al año 2019”, ampliaron desde la FAPS.

“Lamentablemente no es algo desconocido para el gobierno, el PAMI, las Obras Sociales y las Prepagas. Desde la FAPS enviamos distintas notas a todos los actores, reclamando una urgente recomposición de los valores para contar con recursos genuinos que nos permitan afrontar los aumentos de costos. En un contexto de inflación como el que vivimos, un retraso de esta índole empuja a muchas empresas al cierre”, sostuvieron desde la FAPS



La Federación Argentina de Prestadores de Salud está conformada por

ADECRA (Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la República Argentina)

CEDIM (Cámara de Entidades de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio)

CEPSAL (Cámara de Entidades Prestadoras de Salud)

CONFELISA (Confederación Argentina de clínicas Sanatorios y Hospitales)

CADIME (Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico)

AAEG (Asociación Argentina de Establecimientos Geriátricos)

AISAME (Asociación de Instituciones de Salud Mental de la República Argentina)

FEM (Federación de Cámaras de Emergencias Médicas y Medicina Domiciliaria)

AHC (Asociación de Hospitales de Colectividad).